

SESIONES ORDINARIAS

2022

ORDEN DEL DÍA N° 517

Impreso el día 15 de noviembre de 2022

Término del artículo 113: 25 de noviembre de 2022

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

SUMARIO: **Anuncio** del Reino Unido de Gran Bretaña de otorgar el rango de ciudad a Puerto Argentino, capital de las islas Malvinas de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Expresión de repudio. **Caparros**. (3.584-D.-2022.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Caparros, por el cual se expresa repudio por el anuncio del Reino Unido de Gran Bretaña de otorgar el rango de ciudad a Puerto Argentino, capital de las islas Malvinas de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar repudio por el anuncio del Reino Unido de Gran Bretaña de otorgar el rango de ciudad a Puerto Argentino, capital de las islas Malvinas de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Sala de la comisión, 8 de noviembre de 2022.

Eduardo F. Valdes. – Soher El Sukaria. – Maximiliano Ferraro. – Leila Chaher. – Alberto Asseff. – Ana F. Aubone. – Karina Banfi. – Lisandro Bormioli. – Ricardo Buryaile. – Mabel L. Caparros. – Marcelo P. Casaretto. – Rossana Chahla. – Marcos Cleri. – Luis Di Giacomo. – Silvana M. Ginocchio. –

Carlos M. Gutiérrez. – Carlos S. Heller. – Ricardo Herrera. – Hernán Lombardi. – Dante López Rodríguez. – Silvia G. Lospennato. – Dolores Martínez. – Vanesa L. Massetani. – Magali Mastaler. – María C. Moisés. – Blanca I. Osuna. – Gabriela Pedrali. – Juan M. Pedrini – Francisco Sánchez.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Caparros, por el cual se expresa repudio por el anuncio del Reino Unido de Gran Bretaña de otorgar el rango de ciudad a Puerto Argentino, capital de las islas Malvinas de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur; por lo que aconseja su aprobación con modificaciones como proyecto de resolución.

Eduardo F. Valdes.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar repudio por el anuncio del Reino Unido, en el marco de la celebración del Jubileo de Platino de la reina Isabel II por sus 70 años en el trono, de otorgar el rango de ciudad a Puerto Argentino, capital de las islas Malvinas de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, considerando que la medida expone el carácter colonial de la ilegítima ocupación que los británicos ejercen sobre el archipiélago.

Mabel L. Caparros.